

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

AQUAMED S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de MARZO del año 2019, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Provincia: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / 8, se reúnen los accionistas de la compañía AQUAMED S.A.

SOCIOS

No	CEDULA	NOMBRE	VALOR/ACCION
1	0907234215	LOPEZ ROBLES SANTIAGO PRIMITIVO	0,4
2	0908702806	REYES IZQUIERDO JORGE ERNESTO	2999,6

Todos ellos son socios de la compañía AQUAMED S.A., y, por estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el periodo 2018

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2018

Preside la reunión el Señor. REYES IZQUIERDO JORGE ERNESTO y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita REYES IZQUIERDO WALTER AUGUSTO. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- El presidente solicita que la secretario de lectura al informe económico de los Sres. administradores. El secretario da lectura a los mismos y luego de conocer los socios realizan sus comentarios al respecto para luego de resolver algunas inquietudes aprobarlo por unanimidad.

2.- Por pedido del presidente de la junta se da lectura al contenido del estado de resultados que fueron puesto a disposición de los socios oportunamente.

Los socios conocen el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a aprobarlos.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura del documento el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman los socios presentes que representan la mayoría del paquete accionario, conjuntamente con el Presidente y la Secretario Ad-hoc.

Siendo la 11:00, el Presidente levanta la sesión



REYES IZQUIERDO JORGE ERNESTO
Presidente – Accionista



REYES IZQUIERDO WALTER
Secretario Ad-Hoc.- Accionista